

## ANUNCIO

<b>Expediente n°:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2022/4	El Pleno

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «tratar los asuntos de la sesión ordinaria desconvocada del día 7 marzo 2022 por imposibilidad de asistencia de Secretaría debidamente justificada»
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 25 de marzo de 2022 a las 19:00 2ª convocatoria: 28 de marzo de 2022 a las 19:00
<b>Lugar</b>	SALON DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL DEL NUEVO POBLADO No admite participación a distancia

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### A) Parte resolutive

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores
2. Aprobar provisionalmente la supresión del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y derogación de la Ordenanza Fiscal n.º 5 reguladora del mismo.
3. Devolución de fianza definitiva depositada para garantizar la ejecución de la obra “Renovación de Red de Abastecimiento y Pavimentación de Calles en casco tradicional” de Planes Provinciales 2018-2019 a instancia de la empresa Construcción y Obra Civil Sánchez Montero S.L.
4. Declarar desierta la licitación anterior y proceder a la modificación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas que han de regir el contrato de concesión del servicio público con obra del Cementerio y Velatorio municipal, a fin de convocar una nueva licitación.

#### B) Actividad de control

5. Dación de cuenta del Acta formalizada entre la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental y este Ayuntamiento, para la cesión de los tramos de la carretera N-620 y de la variante N-620 TIR en el término municipal de Fuentes de Oñoro.
6. Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2021.
7. Dación de cuenta del Informe emitido por Secretaría-Intervención de Seguimiento del Plan de Ajuste por operaciones de préstamo formalizados a través del Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores, conforme al procedimiento instrumentado en el Real Decreto-ley 4/2012 de 24 de febrero.
8. Dación de cuenta al Pleno de las modificaciones de créditos competencia de Alcaldía.
9. Decretos/Informes de la Alcaldía-Presidencia.



# Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

---

## C) Ruegos y preguntas

10. Turno de ruegos y preguntas.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Cód. Validación: 3WZE99N2NNJQQ3PHYZ72LX5A4 | Verificación: <https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2